Alcaldía de Envigado
Secretaría General

ADENDA Nº 01
25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROCESO Nº ENV-15-32-1619-25

OBJETO: Prestar los servicios para el acompañamiento, medición, seguimiento a la actualización del inventario y plan de gestión de emisiones GEI conforme al proceso de la certificación de la carbono neutralidad de la secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario de Envigado.

El comité asesor evaluador para la contratación referenciada en el encabezado de la presente adenda, designado en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que en virtud de las observaciones recibidas al Aviso de Invitación Mínima Cuantía, se informa que es pertinente realizar los siguientes ajustes a este documento, así:

El numeral 14.3 **REQUISITOS DE EXPERIENCIA**[1]

10. Requisitos de experiencia:

El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de dos 2 contratos, cuya sumatoria en valor sea igual o superior a **1** veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya trabajos o asesorías en Certificación de entidades en la carbono neutralidad; Planes de Gestión Integral de Cambio Climático (PGICCT); y formulación de Planes Regionales de Cambio Climático (PRCC); realización de inventarios de gases de efecto invernadero, cuantificación de huella de carbono y/o estimación de emisiones y remociones de GEI

El numeral **14.5 REQUISITOS TECNICOS**[2]

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

[1] Tener en cuenta criterio diferenciadores para MIPYMES y Emprendimientos de Mujeres. Decreto 1860 de 2021
[2] Tener en cuenta criterio diferenciadores para MIPYMES y Emprendimientos de Mujeres. Decreto 1860 de 2021

El proponente debe contar con un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Administrador Ambiental u otra Profesión del área ambiental relacionada, con Especialización en temas afines a los alcances

El coordinador deberá demostrar Experiencia en formulación como coordinador de planes integrales de cambio climático a nivel departamental, en definición de indicadores para el reporte en plataformas CDP; realización de inventarios de gases de efecto invernadero, cuantificación de huella de carbono y/o estimación de emisiones y remociones de GEI

17.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL OBJETO A CONTRATAR.

4. Contratación de Auditoria de verificación del inventario de emisión de GEI para el período 2024 y certificación en el nuevo ciclo del proceso de carbono neutralidad por un tercero (ICONTEC). Para la certificación de carbono neutro, bajo la Guía G-PS-0014, en coherencia con los plazos y condiciones establecidos por ICONTEC.

La presente adenda hace parte integral de la invitación pública.

Original firmado

BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ
Secretaria de Medio Ambiente
Municipio de Envigado

Proyectó:		**Revisó:**		**Aprobó:**	
Nombre	Daniela Uribe Chinchilla	**Nombre**	Ana Vélez Morales	**Nombre**	Gloria Inés Uribe Gomez
Dependencia	Dirección de Compras	**Dependencia**	Dirección de Compras	**Dependencia**	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario